

Directo... Y al grano | La Sonoreña: ¡Despojo, invasión y contaminación!

Posted on 25 de enero de 2023 by Eliseo Zuloaga Canchola



Rodríguez Piña, en su calidad de titular del Oomsapas Los Cabos, cometió el delito de invasión en propiedad ajena y todavía va más allá al causarle un grave daño ecológico al Estero de San José.

- **ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO**, origen del despojo de tierras
- **ISMAEL RODRÍGUEZ PIÑA**, da comienzo a nuevas invasiones al amparo del poder público
- Desvío de aguas negras hacia propiedad privada y hasta el Estero San José

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – La Sonoreña, planta de tratamiento de aguas residuales construida durante el trienio de **NARCISO AGÚNDEZ MONTAÑO**, bajo un tramado de despojos, invasiones, complicidades y abusos al amparo del poder, desde entonces continúa sin resolverse el problema de los derrames de aguas negras que contaminan la zona centro de San José del Cabo y el Estero de San José.

ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO estaba entonces a cargo del **Oomsapas Los Cabos**, cometiéndose el despojo del predio donde se ubica La Sonoreña que pertenecía a **CÉSAR PALACIOS CESEÑA** -qepd-, utilizando entonces ciertas argucias legaloides ante el FIFONAFE que realizó la compraventa como si la dependencia fuera la propietaria, recibiendo el recurso que pagó presuntamente el organismo operador, el cual nunca se le hizo entrega a la familia dueña de las hectáreas donde se edificó la planta de tratamiento que inauguró **FELIPE CALDERÓN HINOJOSA**.

Al paso del tiempo, ahora con **ISMAEL RODRÍGUEZ PIÑA** al frente del

Oomsapas, además de no haberse resuelto aún el problema de los derrames de aguas negras que impactan en la zona centro que rodea al Palacio Municipal y afecta al hospital del IMSS, así como malos olores en el Centro Histórico de San José del Cabo.

Y ahora, se da comienzo a una nueva invasión en las tierras aledañas: en la parte posterior de La Sonoreña, por instrucciones de **RODRÍGUEZ PIÑA**, se abrió la barda perimetral para habilitar una salida y canal para las aguas negras que cruzan por el predio propiedad de la familia **PALACIOS CASTRO** hasta desembocar en El Estero de San José.

Obvio lo hizo sin el consentimiento de los dueños del predio, y quizás sin la aprobación del alcalde **OSCAR LEGGS CASTRO**, quien durante su gestión ha sido estricto en el desempeño honesto de sus colaboradores.

Y **RODRÍGUEZ PIÑA**, en su calidad de titular del Oomsapas Los Cabos, cometió el delito de invasión en propiedad ajena y todavía va más allá al causarle un grave daño ecológico al Estero de San José. Todo al amparo del poder público.

Habrá que esperar entonces lo que harán los grupos ambientalistas y, sobre todo, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Y también la decisión que al respecto tendrá que tomar **OSCAR LEGGS CASTRO**.

A GRANEL...

RIGOBERTO MARES AGUILAR, buscará candidatura del Partido Acción Nacional a la alcaldía de La Paz, mientras **ARMANDO MARTÍNEZ VEGA** hará lo propio por la diputación federal en el primer distrito electoral federal, y **MARCOS PUPPO** por



candidatura al Senado de la República. Habrá competencia en la contienda electoral del 2024...**NORA VERÓNICA CORTES CERVANTES**, nueva Coordinadora Administrativa del Sistema DIF de Los Cabos, trabajará al lado de **FLORA AGUILAR de LEGGS**, quien fortalece su equipo de trabajo para continuar la atención a grupos vulnerables...Nuestras condolencias y solidaridad a la familia Murillo Carrillo y Murillo Aguilar, por la irreparable pérdida del buen amigo Doctor **BENITO MURILLO AGUILAR**, que en paz descanse...Nuestro correo: eliseo.zuloaga@hotmail.com